Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Cintra)

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2002 e Informe de Gestión consolidado Raimundo Edez. Villaverde, 65 28003 Madrid España

Tel.: +(34) 915 14 50 00 Fax: +(34) 915 14 51 80 www.deloitte.es

Deloitte & Touche

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de CINTRA, CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A.:

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CINTRA, CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. y Sociedades Dependientes (GRUPO CINTRA), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2002, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de determinadas sociedades dependientes y asociadas cuyos activos y resultados representan al 31 de diciembre de 2002 un 13% y un 10% de los correspondientes totales consolidados, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cintra se basa, en lo relativo a la participación de estas sociedades, únicamente en el informe de los otros auditores. En los Anexos I y II de la memoria adjunta se indican estas sociedades y sus respectivos auditores.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados, además de las cifras del ejercicio 2002, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Con fecha 27 de marzo de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2001, en el que expresamos una opinión favorable.
- 3. Según se indica en la Nota 15, por motivos de prudencia, ante la evolución de la situación económica de los países latinoamericanos, su incidencia en la marcha de las concesiones en las que participa el Grupo Cintra y la incertidumbre expresada por los auditores de Cintra, Concesiones de Infraestructura de Transporte de Chile, Ltda., en su informe de auditoría para la consolidación del Grupo sobre la recuperabilidad de su inversión en las sociedades concesionarias de autopistas en Chile, en el ejercicio 2002 el Grupo Cintra ha dotado una provisión por importe de 100 millones de euros, sin considerar su impacto fiscal, como corrección valorativa de dichas inversiones. Esta provisión se ha registrado considerando los planes de negocio actuales en relación con estas inversiones y la situación actual de las negociaciones que se vienen manteniendo con las autoridades de dicho país para el reestablecimiento de su equilibrio económico-financiero. Dado que dichos planes se basan en hipótesis, pueden producirse desviaciones futuras, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante tienen previsto actualizarlos periódicamente en función de la evolución de las operaciones de estas sociedades participadas y de las negociaciones con las autoridades, reevaluando, en su caso, las correcciones valorativas registradas.
- 4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de los otros auditores que se indican en los Anexos I y II de la memoria, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Cintra al 31 de diciembre de 2002 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

8.3

û

œ,

43



2

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2002, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L. Inscript en R.O.A.C. nº S0692

Javier Parada Pardo

19 de febrero de 2003

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.

MIEMBRO EJERCILNIE DEL

INSTITUTO DE AUDITORES
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA
2003 A1-003711

ANO N

COPIA GRATUITA



Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio 2002

È

€

5

È

CINTRA, CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001 (Miles de euros.

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	2002	2001
ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	11 750	7000			
	50711	/67:07			
INMOVILIZADO:			Capital suscrito	40000	
Gastos de establecimiento				070.00	
Company of the property of the	8.356	3,585	<u>.</u>	0.0.0	
Concessioner liberation manual activation	97,659	139.286		T.43.7	
Oto inmovidinado	98.903	140.302			(10.544)
Out in the contraction of the co	458	2.787	<u>u.</u>	7.431	394
Saucionical	(1.702)	(3.803)		174.582	122.796
Inmovinzaciones materiales (Nota 9)	4.427.470	4.735.953	De sociedades Puesta en Forminglandia	186.606	110.254
inversion en autopistas, aeropuertos y aparcamientos	4.474.560	4.664.680	Diferencias de conversión	(12.024)	12.542
Instalaciones y maquinaria	129	25,395	De sociedades Intermedies Ontre	(135.283)	(222)
Otro inmovilizado	1.488	127 292	Constitution of the property o	(129.538)	(8.074)
Provisiones y amortizaciones	(48.707)	(81 414)	Partition of property of the p	(5.745)	7.852
Inmovilizaciones financieras	253.269	468 677	Pérdide y constructes attractions à la sociedad dominante	9.963	68.109
Participaciones puestas en equivalencia (Nota 7)	84.783	187,740	Pérdidas y parancias otrivollogoas	41.613	93.660
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10)	2.291	2.291	Social Samples and policies a social externos	(31.650)	(25.551)
Cartera de valores a largo plazo	179	37		1.024.636	672.742
Creditos a empresas del Grupo (Nota 10)		28.139			
Depositos y franzas constituidos a largo plazo	125	234			
Upos creditos (Nota10)	168,182	252.557	SOCIOS EXTERNOS (Nota 44)		
Provisiones (Nota 10)	(2.291)	(2.321)	(4) (1) [1] [1] (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	332.009	373.714
	4.786.754	5.347.601	DIFERENCIAS NEGATIVAS CONSOLIDA CION MAIA		
			De sociedades Integración Global	1	
Description of Comercial Description (Nota 5)		-	De sociedades Puestas en Equivalencia	6.914	26.230
De sociedades integración Giobal	121.012	56.345	TOTAL DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION	37.160	55.349
TOTAL BOXDO DE COMBOLO PA COMBOLO	12.158	13.304		44.074	81.579
CONSCIENT OF COMERCIO DE CONSCIEDACION	133.170	69.649	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 4-q)	34 504	20 500
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS E JERCICIOS (Nota 6)	2,0				600,000
STATE OF THE PART	849.013	737.747	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 15)	160.014	55.081
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDINES AT ABOUR 1470 (Mail 15)		
Existencias (Nota 11)	1.071	6.058	Emisiones de obligaciones y observations and a service of the serv		
Deudores (Nota 12)	204.712	178.220	Deudas con entidades de crédito	2.938.393	3.453.009
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	69.034	73.140	Desembolsos pendientes sobre acciones no eximidos	908.862	1,371,165
Deudores Empresas del Grupo y asociadas	6.864	3.394	Deudas a largo plazo con Empresas del Gruno y Agaziado.	•	723
Otros Deudores	152.944	119.287	Otros acreedores	1.173	1.342
Provisiones	(24.130)	(17,601)		322.942	330.635
Inversiones financieras temporales (Nota 10)	261.224		ACREEDORES A CORTO PLAZO	4,171.370	5.156.874
inversiones Financieras Temporales de concesionarias (Nota 16)	234.085	368.619	Emisión de obligaciones y ofrce valores accominator y 1000		
Cartera de valores a corto plazo	•		Deudas con entidades de crédito (Note 16)	41.354	90,563
Otros creditos	27.139	577	Deudas sociedades del Grino y secriadas (Nota 12)	127.423	105.228
Depositos y fianzas constituidos a corto plazo	•	37	Acreedores comerciales	147.598	99.074
Provisiones			Acreedores no comerciales	194.940	108.753
Tesoreria	53,398		Provisiones para popuraciones de la face.	39.356	65.613
Ajustes por periodificación (Nota 16)	33.312		Alustes nor neriodificación	5.191	2.658
	553.717			11.957	8.795
TOTAL ACTIVO	6.334.423	6.859.183	CASAG INTOL	567.819	480.684
			DAISK: WOO	007 700 0	

Las Notas 1 a 21 y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 21

7



DEBE					!
	2002	2001	HABER	2002	2001
. SCT-840			NODECOS .		
Reducción de existencias de productos terminados y en curso	,	1.927	Importe neto de la cifra de negocios (Nota 18)	344 425	244 181
Consumos y otros gastos externos	35.347	(4.350)			2
Gastos de personal-	33.150	54.463	Trabajos realizados para el inmovilizado (Nota 4-i)	7.979	20.671
Sueldos y salarios	30.947	47.102	Otros ingresos de explotación-	10.474	11,160
Cargas sociales	2.203	7.361	Exceso de provisiones para riesgos y gastos	r	5.507
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	24.991	26.800	Otros ingresos	10.474	5.653
Variación de provisiones de tráfico	10.879	1.352			
Otros gastos de explotación-	72.502	113.200		359.878	376.012
Otros gastos de explotación	53.196	101.639			
Dotación al fondo de reversión (Nota 15)	19.306	11.561	-		
	176.869	193.392			
Beneficio de explotación	183.009	182.620			
Gastos financieros y asimilados-			Ingresos financieros-		
Gastos financieros	34.935	71.703	Otros ingresos financieros	3.932	15.853
Diferencias negativas de cambio	704	13.334	Diferencias positivas de cambio	219	202
			· .	4.151	16.055
	35.639	85.037	Resultados financieros negativos	31.488	68.982
			Otros ingresos-		
Amortización fondo de comercio consolidación (Nota 5)	7.650	2.438	Participación Benaficios sdades. puestas equivalencia (Nota 7)	6.699	8.256
Beneficios de las actividades ordinarias	168.022	137.974	Reversión de diferencias negativas de consolidación (Nota 5)	17.452	18.518
Gaetoe axtraordinarios (Nota 18)			Ingresos extraordinarios (Nota 18)		
Office dastos extraordinarios	103 935	15 460	Beneficios orocedentes de inmovilizado	7 7 7	ά
	103.935	15.460		3	15.550
Resultados extraordinarios positivos	•	108		5.756	15.568
Beneficios consolidados antes de impuestos	69.843	138.082	Resultados extraordinarios negativos	98.179	•
Impuesto sobre sociedades (Nota 17)	28.230	44.422			
Resultado consolidado del ejercicio (beneficios)	41.613	93.660			
Resultado atribuido a socios externos (Nota 14)	31.650	25.551			
Beneficios del ejercicio atribuidos a la Sociedad dominante	9.963	68.109			

Las Notas 1 a 21 y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002.

NT2619583

Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. y Sociedades Dependientes

Memoria

1. Actividad de la Sociedad dominante

Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (en adelante Cintra o "la Sociedad Dominante"), fue constituida por tiempo indefinido en Madrid el 3 de febrero de 1998, día en que dio comienzo a sus operaciones. Está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y su CIF es A-81939209. Tiene su domicilio social en la Plaza Manuel Gómez Moreno, nº 2, planta 14, Edificio Alfredo Mahou, 28020 Madrid.

Según los estatutos de la Sociedad, su objeto social es, principalmente, la realización de las siguientes actividades: diseño, construcción, ejecución, explotación, gestión, administración y conservación de toda clase de infraestructuras y de obras, públicas y privadas. También incluye la explotación y prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, ya sea por vía terrestre, marítima o aérea.

Las actividades anteriores podrán ser desarrolladas por la Sociedad Dominante total o parcialmente, mediante la participación en otras sociedades, agrupaciones o consorcios con objeto análogo, domiciliadas en España o en cualquier país extranjero.

Las inversiones más significativas realizadas por compañías del Grupo Cintra derivadas de actuaciones destinadas a la protección del medio ambiente son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros
Túneles de Artxanda:	
Revegetación y plantación para restauración de la vegetación afectada, tendente a la	
protección de los taludes contra la erosión y la integración cromática y estética	1.592
Realización de túnel sónico y pantallas acústicas	1.143
Aislamiento acústico por acristalamiento de las viviendas de la zona en los puntos en	
los que la eficacia de las pantallas acústicas se ve disminuida	237
Subtotal Inversiones realizadas por Túneles de Artxanda	2.972
Ausol:	
Recuperación paisajística (siembra de taludes, ajardinamientos y revegetaciones)	6.317
Estudios sobre impactos sonoros y colocación de barreras antirruido	5.543
Permeabilidad transversal (actuaciones como falsos túneles y obras de drenaje para	
garantizar la permeabilidad de la fauna)	1.501
Afecciones a los acuíferos (balsas de contención de efluentes contaminantes y	
protección del sistema hidrológico)	169
Generales (principalmente construcción de falsos túneles que mejoran el resto de	
actuaciones, como la recuperación paisajisitica y los impactos sonoros)	17.464
Otros	314
Subtotal Inversiones realizadas por Ausol	31.308
Filiales Chilenas:	
Inversiones realizadas por Talca Chillan	7
Inversiones realizadas por Santiago Talca	4
Inversiones realizadas por Temuco Río Bueno	9
Inversiones realizadas por Collipulli Temuco	10
Subtotal Inversiones realizadas por Filiales Chilenas	30
Total Grupo Cintra	34.310





a) Incorporación de Macquarie Infraestructure Group al accionariado de Cintra

El Grupo Ferrovial ha cerrado en 2002 una alianza con el grupo australiano Macquarie Infraestructure Group (en lo sucesivo MIG), promotor de infraestructuras, el cual ha implicado la entrada de MIG en el 40% del capital de Cintra, de la cual se segregaron los negocios de aeropuertos y aparcamientos.

Las operaciones que han precedido a la participación de MIG en Cintra han sido las siguientes:

- Con fecha 14 de septiembre de 2001 (escritura de fecha 15 de enero de 2002) el Consejo de Administración de Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. y los Administradores Mancomunados de la sociedad Nagrela, S.A. (actualmente Ferrovial Infraestructuras, S.A., perteneciente en un 100% al Grupo Ferrovial) formularon el proyecto de escisión parcial de la primera en favor de la segunda, por el cual Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. segregó una parte de su patrimonio, consistente en 11.255.969 acciones de la sociedad Cintra Aparcamientos, S.A. La reducción de capital y prima de emisión en Cintra ascendió a 52 y 4 millones de euros, respectiva y aproximadamente, mediante la amortización de 863.549 acciones (véase Nota 13).
- Venta por parte de Cintra a Grupo Ferrovial, S.A. de sus participaciones accionariales en sociedades concesionarias de aeropuertos por un importe aproximado de 108 millones de euros, equivalente al valor teórico contable consolidado de la actividad de aeropuertos.
- La Junta Universal del 29 de octubre de 2001 (escritura de fecha 15 de enero de 2002) acordó reducir el
 capital social y la prima de emisión por importes de 385 y 29 millones de euros, respectivamente. Esta
 reducción de capital social se realizó mediante la amortización de 6.404.450 acciones, con la finalidad de
 devolver las aportaciones a los socios (véase Nota 13).
- Simultáneamente a la operación anterior, la Junta Universal del 15 de enero de 2002 acordó ampliar el capital social en 11.930 miles de euros, mediante la emisión de 198.497 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 804.070 miles de euros, lo que supone un desembolso total de 816.000 miles de euros. Dicha ampliación fue suscrita integramente por MIG, ya que Grupo Ferrovial, S.A. y Ferrovial Agromán, S.A. renunciaron de forma previa al derecho de suscripción preferente (véase Nota 13).

Asimismo, con posterioridad Ferrovial Agromán, S.A. transmitió su participación en Cintra a Grupo Ferrovial, S.A., quien a su vez vendió su participación total (60%) a Ferrovial Infraestructuras, S.A. (véase Nota 13).

2. Descripción del Grupo consolidado

Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. y sus sociedades dependientes se dedican fundamentalmente a la promoción de infraestructuras de autopistas, tanto en España como en el extranjero.

La composición del Grupo Cintra es la siguiente:

a) Sociedades dependientes

La información referente a las sociedades dependientes que forman el Grupo Cintra, así como los porcentajes de participación y sus fondos propios, figuran en el Anexo 1. A dichas sociedades se les ha aplicado en la consolidación el método de integración global o el de integración proporcional, en función del porcentaje de participación.

La información referente a la inversión en las sociedades dependientes que forman el Grupo Cintra (datos homogeneizados) es la siguiente:

a

	Valor en libros	de la socied	ad tenedora (i	niles de euros	7
Sociedad	Sociedad que tiene la Inversión	Valor	Desembolso		Valor Neto
	The filter stoff	Inversión	Pendiente	Provisiones	Inversión
Autema	Cintra	43.295	(10.665)		22 (20
Ausol	Cintra	141.742	(898)	-	32.630
Ausol	Europistas	14.216	(90)	-	140.844
Trados-45	Cintra	14.210	,	-	14.126
Inversora Autopistas del Sur	Cintra		(1.125)	-	13.825
Inversora Autopistas del Sur	Europistas	28.522	-	-	28.522
Autopistas Madrid Sur, CE SA	Inversora Autopistas del Sur	15.846	-	- [15.846
Cintra Chile	Cintra	139.582	-	-	139.582
Temuco-Rio Bueno	Cintra Chile	304.912	-	(4.550)	300.362
Collipulli-Temuco		41.200	-	-	41.200
Autopista del Maipo	Cintra Chile	85.878	-	-	85,878
Euroscut Algarve	Cintra Chile	128.672	-	-	128.672
Euroscut Norte Litoral	Cintra	32.139	-	_	32,139
Cintra Colombia	Cintra	44.870	(12.553)	_	32.317
	Cintra	2.291		(2.291)	34.317
Sucursal Portugal	Cintra	6	_	(2.2)1)	-
Algarve International BV	Cintra	13	_		6 13
Grande Porto	Cintra	36	_	-	
Autopista de Toronto, S.L.	Cintra	392,292	_	_	36
07 Toronto Highway B.V.	Autopista de Toronto, S.L.	417.844	-	(15(474)	392.292
07 International Inc.	407 Toronto Highway B.V.	436.586	_	(156.474)	261.370
07 ETR Concession Company Ltd	407 International Inc.	993.613	-	(141.207)	295.379
autoestrada Poludnie	Cintra	6.118	14 (50)	-	993.613
		0.110	(4.659)	-	1.459

b) Sociedades asociadas

La información referente a las sociedades asociadas que forman el Grupo Cintra, así como los porcentajes de participación y sus fondos propios, aparecen en el Anexo 2. A dichas sociedades se les ha aplicado en la consolidación el método de puesta en equivalencia.

En cuanto a la inversión en las sociedades asociadas que forman el Grupo Cintra es la siguiente (datos

		Valor en li	Miles o	le Euros	
Sociedad	Sociedad que tiene la Inversión	Valor Valor Inversión	bros individual Desembolso Pendiente	es de la Socieda Provisiones	Valor Neto Inversión
Europistas Túneles de Artxanda Talca Chillán	Cintra Cintra Europistas Cintra Chile	38.278 8.136 5.415 20.053	- - -	- - -	38.278 8.136 5.415 20.053

Variaciones en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2001 se han producido las siguientes variaciones significativas en el perimetro de

Con fecha 28 de enero de 2002 Cintra transmitió a Grupo Ferrovial, S.A. las acciones (17.500.000 acciones representativas del 100% del capital social) de Cintra Airports UK Limited, propietaria del 50% de la sociedad Tidefast, dueña a su vez del 100% de Bristol International Airport, así como el crédito frente



la misma del que era titular por importe de 17.500.000 libras esterlinas. El precio global de la compraventa ascendió a 55.118 miles de euros, equivalente al valor en libros, no habiendose generado en esta transacción un resultado significativo.

- 2. Adquisición, y posterior aportación en capital a Autopista de Toronto, S.L., de 45.000.000 de acciones de 407 ETR International Inc., representativas del 5,81% del capital social de esta última, cuyo coste ascendió a 127.392 miles de euros. Para ello se produjo una ampliación de capital social y prima de emisión en Cintra por importes de 60.100 y 69.900 miles de euros, respectivamente, habiendo sido totalmente suscrita y desembolsada (véase Nota 13). Con ello, la participación del Grupo Cintra en 407 ETR International Inc. se ha elevado hasta el 67,09% (véase Anexo I).
- 3. Escisión de la rama de actividad de aparcamientos, cuyo valor neto en libros individuales de Cintra ascendía a 55.875 miles de euros (véase Nota 1).
- 4. Venta, el 15 de enero de 2002, a Grupo Ferrovial, S.A. de la participación (24,5%) que Cintra ostentaba en la sociedad Inversiones y Técnicas Aeroportuarias, S.A. (ITA). El precio de venta ascendió a 51.360 miles de euros, equivalente al valor teórico contable en los libros consolidados, no generándose resultado alguno en esta transacción.

Los efectos sobre los fondos propios consolidados derivados de estos cambios en el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 13.

El resumen al 31 de diciembre de 2002 de las concesiones que explotan las distintas sociedades del Grupo Cintra concesionarias de autopistas es el siguiente:

Sociedad	País	Concesión	Kms.	Inicio	Fin	Estado
Europistas	España	Autopista A-8 Bilbao-Behobia	106,0	1968	2003	E
F		Autopista A-1 Burgos-Armiñón	84,0	1974	2017	E
Autopista del Sol, S.A.	España	Autopista Málaga-Estepona	82,0	1996	2046	E
	,	Autopista Estepona-Guadiaro	22,5	1999	2054	E
AUTEMA	España	Tramo Terrassa-Sant Cugat	48,0	1987	2036	E
Túneles Artxanda	España	Túnel de Artxanda	2,9	1998	2048	E
Frados 45	España	Eje O'Donell N-IV M 45	14,0	1998	2029	E
Autopista del Sur, C.E, S.A.	España	Autopista R-4 Madrid-Ocaña	95,0	2000	2065	С
Talca-Chillan	Chile	Tramo R5 Talca-Chillán	193,0	1996	2015	E
Temuco-Rio Bueno	Chile	Tramo R5 Temuco-Río Bueno	171,7	1998	2023	E
Collipulli- Temuco	Chile	Tramo R5 Collipulli-Temuco	144,2	1999	2024	E
Autopista del Maipo	Chile	Tramo R5 Santiago-Talca	237,4	1999	2024	C- E
407 ETR	Canadá	Toronto	108,0	1999	2098	E
Euroscut Algarbe	Portugal	San Antonio Lagos	127,0	2000	2030	C
Euroscut Norte Litoral	Portugal	Porto- La Guardia	113,0	2001	2031	C
Autopista R4 Madrid Sur	España	Madrid-Ocaña	53,0	2000	2065	
-	1		1.601,7			1

C: Construcción E: En explotación

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y de sus sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2002, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad y el R.D. 1815/1991 sobre Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo consolidado.

Las cuentas anuales consolidadas formuladas por los Administradores de la Sociedad dominante se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.



Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables establecidos en la legislación mercantil actualmente en vigor y en especial la Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998 por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje y las establecidas en el Real Decreto 1815/91 de Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Principios de consolidación

La consolidación de las sociedades en las que Cintra, S.A. posee una participación directa o indirecta superior al 50% del capital social o mantiene el control efectivo de su gestión (sociedades dependientes) se ha realizado por el método de integración global.

La consolidación de las sociedades en las que Cintra, S.A. posee una participación directa o indirecta igual al 50% del capital social y mantiene la gestión conjunta se ha realizado por el método de integración . proporcional.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en el resultado de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global se presenta en los epigrafes "Socios externos" del balance de situación consolidado, y "Resultados atribuibles a socios externos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las sociedades en las que la participación directa e indirecta es inferior al 50% y se tiene una influencia significativa en la gestión (sociedades asociadas) se presentan en el balance de situación consolidado adjunto siguiendo el método de puesta en equivalencia en el epígrafe "Participaciones puestas en equivalencia". La participación en el resultado del ejercicio de estas sociedades se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta en el epigrafe "Participación en pérdidas/beneficios de las sociedades puestas en equivalencia".

Se excluyen del perímetro de la consolidación aquellas participaciones que no son relevantes.

Durante el ejercicio 2001 se rescindieron los contratos de concesión que la Sociedad mantenía en Colombia, provisionándose la totalidad del coste en libros al 31 de diciembre de 2001 de la participación en Cintra Colombia. Por el motivo expuesto, dicha participación no ha sido incluida en el perímetro de la consolidación del Grupo (véase Nota 10).

b) Comparación de la información

A los efectos de comparar la información financiera del ejercicio 2002 con la del ejercicio precedente, deben tenerse en cuenta las operaciones descritas en la Nota 1. La aportación de las ramas de actividad de Aparcamientos y Aeropuertos al Grupo Cintra en 2001 fue la siguiente:

	Miles de euros									
Actividad	Cifra de negocios	Beneficio explotación	Beneficio ordinario	1	Activos	(*) Inversión	Reservas	Deuda financiera		
Aparcamientos	64.956	13.664	11.837	15.824	183.289	105.607	(4.274)	54.888		
Aeropuertos	26.288	9.190	(518)	(518)	276.045	207.444	21.052	152.604		
Total	91.244	22,854	11.319	15.306	459.334	313.051	16.778	207.492		

(*) Incluye los epigrafes "inversión en autopistas, aeropuertos y aparcamientos" y "Otro inmovilizado" del balance de situación.

Adicionalmente, a efectos de comparación de la información, deben considerarse:

- El aumento en la actividad de 407 ETR International Inc. (véase Nota 18).
- El aumento en la participación en 407 ETR International Inc. (véase Nota 2-c).
- En el caso de la sociedad 407 ETR International Inc., el epígrafe del inmovilizado inmaterial "derechos concesionales" ha pasado de amortizarse en 40 años a amortizarse en 99 años, desde



el 1 de enero de 2002. Este cambio ha supuesto una reducción de la amortización del ejercicio por importe de 6.3 millones de euros, aproximadamente.

Tambien en la sociedad 407 ETR International Inc., con efectos 1 de enero de 2002, se modifico la vida útil estimada del epigrafe del inmovilizado material "autopista", pasando de 40 a 70 años con objeto de reflejar la vida útil media ponderada de los diversos componentes que integran la autopista. Este cambio ha supuesto una reducción en la amortización del ejercicio por importe de 5,2 millones de euros, aproximadamente.

- El funcionamiento en operativo de las concesiones chilenas durante todo el ejercicio 2002, con el consiguiente incremento en la cifra de negocios.
- En diciembre del ejercicio 2001 se adquirió una participación del 15% en Autopista del Sol, S.A., elevando la misma del 60% al 75%. El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias derivado de dicho aumento en la participación se ha producido por primera vez en 2002.
- En el último trimestre de 2001 se adquirió una participación adicional en Europistas, C.E.S.A. del 6%.
- La entrada en funcionamiento del Tramo Estepona-Guadiaro de la Autopista del Sol (véase Nota 2).

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

a) Fondo de Comercio de consolidación

Se considera fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva originada entre el coste de la inversión y el valor teórico-contable de la participación en el momento de su incorporación al Grupo.

El fondo de comercio de consolidación es amortizado de forma sistemática en la medida y en el período en que dicho fondo contribuya a la obtención de ingresos, con el limite máximo de 20 años.

b) Diferencia negativa de consolidación

Se considera diferencia negativa de consolidación la diferencia negativa originada entre el coste de la inversión y el valor teórico-contable de la participación en el momento de su incorporación al Grupo.

Dicha diferencia negativa se aplica a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se realiza la plusvalía que la dio origen, ya sea por distribución de los fondos propios de la sociedad filial o por enajenación de la participación.

c) Homogeneización de partidas

Con el objeto de presentar de una forma homogénea las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación, los principios y normas de valoración seguidos por la Sociedad dominante.

Las principales reclasificaciones realizadas con objeto de homogeneizar las distintas partidas de las cuentas anuales han sido las siguientes:

- Según se comenta en el apartado a) de la Nota 3, a las sociedades concesionarias españolas les son aplicables las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y vías de peaje. Estas normas no coinciden con las aplicables en su país a las sociedades 407 International Inc., Ruta 5 Talca-Chillán, Autopista del Maipo, Collipulli-Temuco y Temuco-Río Bueno, por lo que ha sido necesario homogeneizar los estados financieros de estas sociedades para adaptarlos a la normativa contable española. El principal impacto de la homogeneización en el resultado consolidado (concesiones en Canadá y Chile) es la activación de gastos financieros por importe de 675.332 miles de euros, de los cuales 149.182 miles de euros corresponden al ejercicio 2002 (véase Nota 6).

- La sociedad canadiense 407 International Inc. registra las emisiones de bonos de su financiación según criterios canadienses, que indican que las deudas se registran por el valor efectivamente recibido más los importes devengados, con independencia del valor nominal de los bonos. Según criterios de valoración aplicados por Cintra, S.A., conforme al Plan General de Contabilidad, las deudas se registran por su valor de reembolso y la diferencia entre dicho valor y la cantidad efectivamente percibida figura separadamente en el epígrafe de "Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios" del activo del balance de situación.

d) Corrección monetaria

En el caso de las sociedades chilenas se han homogeneizado los estados financieros con el objeto de eliminar el efecto de la corrección monetaria, que recoge el efecto de la inflación en los estados financieros de estas sociedades, ya que se estima que al llevar Chile tres años consecutivos con baja inflación, las normas españolas no permiten la actualización de los estados financieros con criterios de países hiperinflacionistas.

e) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Los estados financieros de las Sociedades dependientes extranjeras incluidas en el proceso de consolidación se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de cierre a los activos y pasivos, excepto participaciones en empresas del grupo y asociadas, que se valoran al tipo de cambio del momento en que se incorporaron al Grupo. Para la conversión del capital y las reservas se utiliza el tipo de cambio histórico. Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando los tipos de cambio medios del período. La diferencia surgida en el proceso de conversión se registra dentro del epígrafe de Fondos Propios como "Diferencias de conversión", deducida la parte que de dicha diferencia corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo del balance de situación consolidado.

f) Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

En la clasificación de las cuentas anuales consolidadas, se ha procedido a la anulación de todos los saldos y las transacciones entre sociedades del Grupo Cintra, así como a la eliminación de los resultados producidos entre dichas sociedades como consecuencia de las transacciones anteriores.

g) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento incluyen los costes incurridos por la Sociedad en concepto de ampliación de capital. Están valorados por su precio de adquisición o por el coste de los bienes y servicios que lo constituyen.

La amortización de los mismos es lineal en un período de cinco años.

h) Inmovilizaciones inmateriales

El inmovilizado inmaterial se presenta valorado a su precio de adquisición o costes de producción.

El epígrafe "Concesiones, licencias, marcas y similares" del balance de situación recoge principalmente los pagos realizados por la sociedad Cintra Chile por bienes y derechos derivados de los contratos de concesión de sus sociedades dependientes, que se amortizan aplicando el porcentaje resultante del cociente entre los ingresos reales de la autopista y el tráfico total estimado para el período concesional.

i) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se ha valorado al precio de adquisición o al coste de producción más las actualizaciones y revalorizaciones legales. El coste de producción se valora por los costes directamente imputables a su construcción incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación, tales como estudios y proyectos, expropiaciones, reposición de servicios, ejecución de obra, dirección y gastos de administración de obra, instalaciones y edificaciones y otros similares, así como la parte correspondiente de costes indirectamente imputables, en la medida en que los mismos corresponden al período de construcción.



ambien se recogen los gastos financieros devengados con anterioridad a la puesta en condiciones de la financiación ajena destinada a financiar el mismo.

Tos gastos de conservación y mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil o capacidad productiva de los correspondientes activos, se registran como gasto del ejercicio en que se producen.

El epigrafe "Inversiones en autopista" incluye el importe de aquellas inversiones afectas a las concesiones administrativas que son explotadas por las sociedades del Grupo Cintra, y que revierten a las Autoridades Administrativas correspondientes al finalizar el período de duración de dichas concesiones, así como las inversiones en propiedad. Estas concesiones están compuestas fundamentalmente por autopistas y aparcamientos.

El inmovilizado revertible incluido en la inversión en concesiones cuya vida útil estimada es inferior al período de concesión, se amortiza linealmente en función de la vida útil estimada según el siguiente detalle:

Сонсерто	Años de Vida Útil Estimada
	20.50
Edificios y áreas de servicio	30-50
Maquinaria de peaje	10-18
Red de comunicaciones	18
Equipos complementarios	3-18
Huminación	6,5-12,5
Firmes	16,7-33
Cerramiento	10
Señalización	5-18
Derechos de concesión	25-40
Otras estructuras	40

Como complemento a la amortización, las sociedades del Grupo Cintra dotan, desde el momento en que se inicia la explotación de los activos revertibles, el correspondiente fondo de reversión, que ha de cubrir el valor neto contable de los activos revertibles en el momento de la reversión más el importe de los gastos que se estima se van a realizar al final del período de concesión para entregar estos activos en las condiciones de uso establecidas en los respectivos contratos de concesión. Las sociedades del Grupo Cintra estiman que los planes de mantenimiento periódico, cuyo coste se imputa a gastos en el ejercicio en que se incurren, son suficientes para asegurar la entrega de los activos afectos a reversión en buen estado de uso al finalizar el plazo de vigencia de las concesiones, y que, por tanto, no se originarán gastos importantes como consecuencia de la reversión.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material corresponden a la activación de los costes incurridos hasta su puesta en condiciones de explotación de las diferentes concesiones.

El epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado" incluye los gastos incurridos en la construcción de autopistas que han sido objeto de posterior activación, por corresponder al período de construcción de las mismas, con la excepción de los intereses intercalares, los cuales, desde 2002, son activados directamente. El importe de los intereses intercalares activados en 2002 ascendió a 16,5 millones de euros, aproximadamente.

El saldo del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado" del ejercicio 2002 corresponde a las concesiones Autopista Madrid Sur, C.E.S.A, Euroscut Algarve, Euroscut Norte Litoral y Ausol, por importes de 1.664 miles de euros, 1.587 miles de euros, 1.343 miles de euros y 1.970 miles de euros, aproximada y respectivamente.

Respecto a otras inmovilizaciones materiales, se amortizan siguiendo el método lineal, distribuyéndose el coste de los activos entre los años de vida útil estimada:

Concepto	Años de Vida Útil
Instalaciones y maquinaria Mobiliario	10 - 15
Equipos proceso información	3 - 5

j) Inmovilizaciones financieras

Se incluyen como inmovilizaciones financieras:

1. Participación en sociedades puestas en equivalencia.

En este epígrafe se incluyen las sociedades en las que la participación es inferior al 50% y se tiene una influencia significativa en la gestión, valoradas de acuerdo con el método de puesta en equivalencia.

2. Otros créditos.

Recoge básicamente fondos a largo plazo de reserva para cobertura de deudas, según las condiciones de financiación de la sociedad canadiense 407 International Inc. y están invertidos en activos líquidos de renta fija

k) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales recogen fundamentalmente inversión en Deuda del Estado y depósitos en euros y en divisas, y se valoran al coste de adquisición.

I) Derivados financieros

En el caso de saldos a cobrar y a pagar con cobertura de tipo de cambio, se registran como resultado tanto las diferencias positivas como negativas de cambio que se producen al cierre. Igualmente, se registra el beneficio o pérdida que supondría la liquidación al cierre de la citada cobertura. De este modo, el efecto en resultados de la diferencia de cambio es nulo, registrando únicamente el efecto financiero de la operación que asegura el tipo de cambio.

m) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Incluyen los gastos de formalización y renovación de préstamos, comisiones de avales e intereses diferidos de leasing que se imputan a resultados durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas, siguiendo un criterio financiero.

Adicionalmente, este epigrafe del balance de situación recoge el exceso de los intereses generados derivados de la financiación de la inversión en autopistas que se encuentran en explotación, sobre los efectivamente imputables a resultados de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Valoración descrita en la nueva adaptación al Plan General Contable a las sociedades concesionarias de autopistas de peaje (Orden Ministerial de 10 de diciembre de 1998), dado que considera que existe evidencia razonable de que dichos gastos van a ser repercutidos en las tarifas de ejercicios futuros.

De esta forma, los gastos financieros a imputar en cada ejercicio serán el resultado de aplicar al total de gastos financieros previstos durante el período concesional la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos de peaje previstos sobre el total de los mismos durante el período concesional. Si los ingresos de peaje reales de un ejercicio son mayores a los previstos, la mencionada proporción será en base a los ingresos reales.

Para cada ejercicio la diferencia positiva entre el total de gastos financieros previstos en el Plan Económico-Financiero y los imputados según se ha mencionado en el párrafo anterior, figurarán como gastos a distribuir prarios ejercicios. Si los gastos financieros reales son mayores que los previstos para el ejercicio, la literencia se llevará como mayor importe del gasto financiero del ejercicio.

Finalmente, en este epigrafe del balance de situación adjunto se recoge la diferencia entre el valor de reembolso y el efectivamente percibido de las emisiones de bonos de la sociedad canadiense 407. International Inc. (véase Nota 4-c).

n) Existencias

Las existencias se valoran al precio de coste o al valor de mercado, si este fuese menor, recogiéndose la diferencia de valor en la provisión por depreciación.

El precio de coste se determina de acuerdo con el criterio de valorar las materias primas y otros materiales adquiridos a terceros a su coste de adquisición (precio promedio) o al valor neto de realización, el menor.

o) Planes de pensiones

El Grupo Cintra no tiene establecido ningún sistema o plan de pensiones ni sistema de pensiones complementarias significativo.

p) Provisiones para riesgos y gastos

La contabilización de provisiones para riesgos y gastos corresponde al importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, procedentes de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares.

En cuanto al fondo de reversión recoge la reconstitución del valor económico del activo revertible, más el importe de los gastos que se estima se van a realizar para entregar estos activos en las condiciones de uso establecidas en el contrato de concesión, (véase Nota 4-i).

De acuerdo con la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje (O.M. 12/12/1988), a partir del momento en que cada tramo de las autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje se encuentren en condiciones de explotación, tanto los gastos financieros como la dotación al fondo de reversión se incorporan al resultado en función de la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje del mismo con respecto al total de ingresos previstos. Desde el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad aplica este criterio en relación con el registro de los gastos financieros y el fondo de reversión.

q) Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Corresponden principalmente a ingresos financieros de las sociedades concesionarias 407 International en Canadá y de Collipulli-Temuco en Chile, los cuales han sido obtenidos por la financiación externa y que se llevarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en función del Plan Económico-Financiero.

r) Deudas a corto y largo plazo

Se consideran como deudas a corto plazo aquéllas cuyo vencimiento es igual o inferior a doce meses contando a partir de la fecha de las cuentas anuales consolidadas y como deudas a largo plazo a los de vencimiento superior a ese período. Estas deudas están incrementadas por los intereses devengados pendientes de vencimiento. Los intereses se registran en el ejercicio en que se devengan.

s) Impuesto sobre Beneficios

La Sociedad Dominante tributa en régimen de consolidación fiscal con Autopista de Toronto, S.L., Autema, S.A. y Ausol, S.A. (sociedades dependientes), desde el ejercicio 2002 (véase Nota 17).

El gasto por impuesto sobre Sociedades se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en consideración las bonificaciones

y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuesto sobre beneficios anticipado o diferido del balance de situación.

Los créditos fiscales por pérdidas compensables y/o diferencias temporales se reconocen como impuestos anticipados hasta el límite de los impuestos diferidos derivados de aquellas diferencias temporales que se prevé revertirán durante el periodo de caducidad del derecho de compensación.

t) Transacciones en moneda extranjera

La conversión a euros de las transacciones realizadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de formalizar cada operación.

Los saldos a pagar y a cobrar en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio se han valorado al tipo de cambio vigente en ese momento de cierre.

Las diferencias positivas no realizadas se recogen en el epigrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" del balance de situación. Las diferencias negativas de cambio se han recogido como gasto en el epigrafe "Diferencias negativas de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

En el caso de operaciones con cobertura de tipo de cambio, se registran como resultado tanto las diferencias positivas como negativas de cambio que se producen al cierre (véase Nota 4-I).

u) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera.

Las sociedades, siguiendo el princípio de prudencia, únicamente contabilizan los beneficios realizados, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

v) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, las Sociedades Dominantes están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. En las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se ha registrado ninguna provisión por este concepto, puesto que no se prevé ninguna situación de esta naturaleza.

w) Contratos de cobertura de divisas

Mediante contratos de futuros la Sociedad tiene cubiertos, frente al dólar canadiense, el importe de las transferencias de efectivo que prevé percibir hasta el ejercicio 2004 de la sociedad concesionaria 407 ETR International Inc. El importe asegurado a 31 de diciembre de 2002 asciende a 51.401 miles de dólares canadienses (34.309 miles de euros, aproximadamente). De dicho importe, 35.444 miles de dólares canadienses (24.147 miles de euros, aproximadamente) tienen vencimiento en 2003 y 15.957 miles de dólares canadienses (10.162 miles de euros, aproximadamente) en 2004.

Adicionalmente, en 2002 la Sociedad Dominante ha realizado dos operaciones de cobertura para cubrir las posibles fluctuaciones del euro frente al zloty polaco, por un importe total de 7.644 miles de zlotys (1.926 miles de euros, aproximadamente), ambas con vencimiento en 2003. Por las diferencias positivas de cambio realizadas, se ha registrado un ingreso financiero de 58 miles de euros en el epigrafe "Otros Ingresos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002 adjunta.

x) Contratos de seguro de tipo de interés

En determinados casos, las sociedades concesionarias realizan contratos de seguro de tipo de interés (Interest Rate Swaps), véase Nota 16.

Morani Hondos de comercio

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

			Miles	de Euros		
The second secon	31-12-01	Adiciones	Retiros (Nota 1)	Diferencias de Cambio	Amortización	31-12-02
Dornier, S.A.	13.302	-	(13.302)	-	_	· -
Balsol, S.A.	788	_	(788)	~	_	_
Autopista de Maipo, S.A.	16.292	-	-	(3.133)	(759)	12,400
Ausol, S.A.	22.278	-	-	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(1.114)	21.164
407 ETR International Inc.	3.685	88.945	-	(234)	(4.948)	87.448
Total integración global	56.345	88.945	(14.090)	(3.367)	(6.821)	121.012
SMASSA	317	-	(317)		-	•
Europistas, C.E.S.A.	12.987	-	- ,	-	(829)	12.158
Total puesta en equivalencia	13.304	-	(317)	-	(829)	12.158
Total fondo de comercio de consolidación	69.649	88.945	(14.407)	(3.367)	(7.650)	133.170

Los fondos de comercio han sido registrados por Cintra debido a que no hay duda sobre la capacidad de generación de resultados suficientes en las correspondientes Sociedades participadas para recuperar dichos fondos de comercio.

Durante el ejercicio el Grupo ha adquirido 45 millones de acciones de la sociedad 407 ETR International Inc. representativas del 5,81% del capital social, siendo el precio de adquisición 178.200 miles de dólares canadienses (127.392 miles de euros), generándose un fondo de comercio de 88.945 miles de euros.

Los retiros de los fondos de comercio de Dornier, Balsol y Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios (SMASSA) tienen su origen en la escisión de la rama de actividad de Aparcamientos (véase Nota 1).

Diferencias negativas de consolidación

La composición de este epigrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

		N	liles de Eurc)S	
Sociedad	31-12-01	Retiros (Nota 1)	Revertido	Otros	31-12-02
Cintra Chile	4.814		-	-	4.814
Temuco-Río Bueno	1.853	-	-	_	1.853
Cintra Aparcamientos consolidado	19.316	(19.316)	-	-	
Autema	1	- 1	-	-	i
Ausol	246	-	-	~	246
Total integración global	26.230	(19.316)	-	-	6.914
Cintra Aparcamientos consolidado	229	(229)	-	-	-
Europistas	52.264	- 1	(17.452)	-	34.812
Talca-Chillán	2.856	-	· ` - ´	(508)	2.348
Total puesta equivalencia	55.349	(229)	(17.452)	(508)	37.160
Total diferencia negativa de consolidación	81.579	(19.545)	(17.452)	(508)	44.074

Los retiros de Cintra Aparcamientos corresponden a la escisión de la rama de actividad de Aparcamientos (véase Nota 1).

La reversión del ejercicio corresponde a la plusvalia realizada en las devoluciones de fondos propios de Europistas efectuadas durante el ejercicio 2002 (véase Nota 4-b).

6. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El detalle por sociedades de los gastos a distribuir en varios ejercicios y del movimiento experimentado durante el ejercicio es el siguiente:

	31-12-01	Homogeneización Valor Nominal Deuda	Tipo de Cambio	Corrección Monetaria	Adaptación Sectorial	Movimiento del Ejercicio	31-12-02
407 ETR	435.190	(33.195)	(76.006)		143.862	685	470,536
Autema	146.444	-		-	9.204	207	155.855
Ausol	38.381	-	-	_	18.046	_	56.427
Trados 45	726	-	-	-	1.368	(11)	2.083
Temuco Río Bueno	14.200	-	(4.188)	· -	953	9.755	20.720
Collipulli Temuco	30.911	_	(9.207)	- 1	3.174	20.844	45.721
Autopista del Maipo	47.649	-	(16.280)	22.014	1.193	26.842	81.419
Euroscut Algarve	11.249	-	· - ′	_	-	(913)	10.336
Euroscut Norte Litoral	3.823	-	-	_	-	1.365	5.188
Aeropuerto Cerro Moreno	246	-	-	_	_	(246)	_
Otras	8.928	-	-	-	-	(8.200)	728
Total	737.747	(33.195)	(105.681)	22.014	177.800	50.328	849.013

7. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

		Miles de Euros							
Sociedad	31-12-01	Participación en Resultados	Retiros	Traspasos y otros	31-12-02				
Europistas, C.E.S.A.	102.307	6.601	-	(47.268)	61.640				
Túneles de Artxanda	7.327	(75)	-	2.556	9.808				
Talca-Chillán	16.407	(416)	-	(2.656)	13.335				
ITA	49.905	_ ` ´	(49.905)	- ′	_				
Eguisa	6.384	-	(6.384)	-	_				
Essex	90	<u>-</u>	(90)	-	_				
Aussa	1.660	_	(1.660)	_	_				
Smassa	3.634		(3.634)	_	_				
Eulsa	26	-	(26)	-	-				
Total	187.740	6.110	(61.699)	(47,368)	84,783				

Los retiros del ejercicio corresponden a la escisión de la rama de actividad de Aparcamientos (véase Nota 1), así como a la salida del perímetro de Inversiones y Técnicas Aeroportuarias (véase Nota 2).

La columna "Traspasos y otros" incluye, fundamentalmente, la devolución de fondos propios de Europistas, por importe de 30.224 miles de euros (véase Nota 5), así como la distribución de dividendos de dicha sociedad por importe de 13.774 miles de euros.

El épigrafe "Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia" recoge el resultado de dichas sociedades antes de impuestos, ajustándose en el gasto por impuesto sobre sociedades consolidado el impuesto sobre sociedades de Europistas y Túneles de Artxanda por importe de 588 miles de euros (Nota 17).

8. Inmovilizaciones inmateriales

El movimiento del ejercicio de este epigrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros				
Concepto	31-12-01	Adiciones/ Retiros	31-12-02		
Inversión					
Gastos I±D	28	(28)	_		
Concesiones, patentes, licencias	140,302	(41.399)	98.903		
Derechos s/ bienes en arrend. Financiero	1.119	(1.119)	20.202		
Aplicaciones informáticas	1,640	(1.182)	458		
Total	143.089	(43.728)	99.361		
Amortización acumulada	(3.803)	2.101	(1.702)		
Neto	139.286	(41.627)	97.659		

La disminución del saldo del epígrafe "Concesiones, patentes, licencias" obedece a la escisión de la rama de aparcamientos (su aportación al 31 de diciembre de 2001 era de 18.804 miles de euros), así como a la variación del tipo de cambio del peso chileno frente al euro.

9. Inmovilizaciones materiales

El detalle del movimiento del ejercicio 2002 de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles de Euros				
Сопсерто	31-12-01	Adiciones Retiros	31-12-02		
Inversión					
Inversiones Autopistas, Aeropuertos y Aparcamientos	4.664.680	(190,120)	4.474.560		
Terrenos y construcciones	111.690	(111.690)	-		
Instalaciones y maquinaria	25,395	(25.266)	129		
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2,598	(1.914)	684		
Anticipos	8.471	(8.471)	_		
Otro inmovilizado	4,533	(3.729)	804		
Provisiones por depreciación	(1.039)	1.039	_		
Total coste	4.816.328	(340.151)	4.476.177		
Amortización acumulada	(80.375)	31.668	(48.707)		
Neto	4.735.953	(308.483)	4.427.470		

La disminución de los epígrafes "Inversiones en Autopistas, Aeropuertos y Aparcamientos" y "Terrenos y Construcciones", obedece a la escisión de la rama de actividad de aparcamientos y la venta de la rama de actividad de aeropuertos (véanse Notas 1 y 3-b). Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2002 se incluye exclusivamente inversión en autopistas.

El epigrafe "Inversiones en Autopistas, Aeropuertos y Aparcamientos" al 31 de diciembre de 2002 se desglosa del siguiente modo:

Los activos incluidos en el inmovilizado material se encuentran afectos directamente a la explotación y disponen de cobertura de riesgo suficiente, a través de las correspondientes pólizas contratadas.

10. Inversiones financieras

a) Inmovilizaciones financieras

Otros créditos a largo plazo

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros				
Concepto	Concepto 31-12-01 Movimie		31-12-02		
Créditos a terceros	937	(808)	129		
Imposiciones en activos líquidos	251.620	(83.567)	168.053		
Total	252.557	(84.375)	168.182		

Las imposiciones en activos líquidos recogen fundamentalmente las colocaciones de los fondos de reservas de las emisiones de bonos de la sociedad canadiense 407 International Inc. (veáse Nota 16).

Créditos a empresas del Grupo a largo plazo

Este epígrafe recogía a 31 de diciembre de 2001 el crédito concedido por Cintra Airports UK a su filial Tidefast Ltd. por un importe total de 17.500 miles de libras esterlinas. Con fecha 28 de enero de 2002 Cintra transmitió a Grupo Ferrovial, S.A. las acciones (17.500.000 acciones representativas del 100% del capital social) de Cintra Airports UK Limited, propietaria del 50% de la sociedad Tidefast y del mencionado crédito (véase Nota 2-c).

Participaciones en empresas del Grupo

El epígrafe Participaciones en Empresas del Grupo recoge la participación en Cintra Colombia, que está provisionada integramente (véase Nota 3-a).

b) Inversiones financieras temporales

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:



	Miles d	Miles de Euros			
Concepto	31-12-01	31-12-02			
Inversiones financierasa temporales de concesionarias Créditos a terceros	369.541	234.221			
Otros créditos Fianzas	577	492 26.511			
Total otros créditos	370.155	261,224			
Provisión Total	(60) 370.095	261,224			

El epígrafe "Imposiciones" incluye fundamentalmente los fondos de reserva constituidos en garantia de repago de determinadas obligaciones financieras (véase Nota 16).

El epígrafe "Otros créditos" incluye el saldo de un depósito constituido por la Sociedad dominante a corto plazo en la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por importe de 26.500 miles de euros. El vencimiento de dicho depósito, el cual es de libre disposición, es 7 de enero de 2003. El tipo de interés es el 2,95%.

11. Existencias

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros			
Concepto	31-12-01	31-12-02		
Existencias comerciales	2.697	-		
Materias primas y aprovisionamientos	362	290		
Productos en curso	398	-		
Productos terminados	4.023	_		
Gastos Iniciales e Instalaciones generales	-	781		
Provisiones	(1.422)	-		
Total	6.058	1.071		

Las existencias procedían a 31 de diciembre de 2001 básicamente de aparcamientos cuyo destino era la venta. En 2002 se ha producido la escisión de la rama de actividad de aparcamientos.

12. Créditos comerciales

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles de Euros			
Concepto	31-12-01	31-12-02		
Clientes	73.140	69.034		
Deudores empresas asociadas	3,394	73		
Deudores empresas del Grupo	_	6.790		
Deudores personal	256	223		
Administraciones Públicas	88.357	115.211		
Otros deudores	30.674	37.511		
Provisiones	(17.601)	(24.130)		
Total	178.220	204.712		

El detalle por sociedades de la partida de Administraciones Públicas es el siguiente:

	Miles de Euros
Autopista R-4 Madrid-Sur C.E.S.A.	25.243
Autopista de Toronto, S.L	17.478
Autopista del Sol, C.E.A.S.A.	16.349
Autopista Terrasa Manresa, S.A.	14.643
Collipulli Temuco	12.458
Autopista del Maipo	11.984
EuroScut Algarve	11.478
Otras	5.578
Total	115.211

En provisiones se incluye básicamente las provisiones por clientes de dudoso cobro en la 407 International por importe de 24.126 miles de euros.

La composición por mercado geográfico de los clientes al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Miles d	Miles de Euros			
Concepto	31-12-01	31-12-02			
Nacionales	19.752	4.360			
Extranjeros	53.388	64.674			
Total	73.140	69.034			

La totalidad del saldo de clientes corresponde a clientes privados.

La composición de los saldos con empresas del Grupo y Asociadas es la siguiente:

	Miles de Euros
Sociedad	31-12-02
Parameter S.A.	6.538
Ferrovial-Agromán, S.A.	
Otros	326
Deudores empresas del Grupo y Asociadas	6.864
Grupo Ferrovial, S.A.	823 350
Deudas a largo plazo con empresas del Grupo y Asociadas	1.173
Grupo Ferrovial	813
Ferrovial Agromán	117.776
Ferrovial Agromán Chile	28.342
Otros	667
Deudas a corto plazo con empresas del Grupo y Asociadas	147.598

Como empresas del Grupo y Asociadas se han considerado las pertenecientes al Grupo Ferrovial.



posición y evolución de los Fondos Propios Consolidados en el ejercicio 2002 es la siguiente:

	Capital Suscrito	Prima emisión	Otras Reservas	Diferencias Conversión	Resultados Ejercicios Anteriores	Reservas IG	Reservas PEE	Resultado	Total
Fondos propios al 31-12-2001 Distribución de resultado de 2004	454.701	37.508	394 3.886	·/	(10.544) 10.544	110.254 52.681	12.542 998	68.109 (68.109)	672.742
Reclasificación reservas S. Dominante	_	-	3.151	-	10744	(3.151)	798	(08,109) -	-
Escisión Aparcamientos (Nota 1) Reducción de capital (Nota 1)	(51.899)	(3.976)	-	-	-	-	-	-	(55.875)
Ampliación de capital (Nota 1)	11.930	804.070	-	-	-	-	-	-	816.000
Ampliación de capital (Nota 2-c) Salidas del perimetro(*)	60.100	69.900	-	- (12.165)	-	- 12.667	(12.052)	-	130.000 (11.550)
Diferenciás de conversión	-	-	-	(122.896)	-	-	-	· ·	(122.896)
Dividendo Europistas Otros		-	-	-	-	13.522 633	(13.522)	-	643
Resultado del ejercicio 2002	-	-	-	-	-	-	- 1	9.963	9.963
Fondos propios al 31-12-2002	89.925	878.018	7.431	(135.283)	-	186.606	(12.024)	9.963	1.024.636

^(*) El impacto negativo de las salidas del perimetro de la consolidación por importe de 11.550 miles de euros obedece a la escisión de la rama de actividad de aparcamientos.

a) Capital social

El Capital Social de Cintra está constituido por 1.496.242 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y de iguales derechos.

En el cuadro siguiente se detalla la composición del accionariado al 31 de diciembre de 2002:

	Nº	
Socio	Acciones	Participación
Ferrovial Infraestructuras, S.A.	897.745	60,0%
Macquarie Infraestructure (Luxembourg), S.A.	598.497	40,0%
Total	1.496.242	100,0%

b) Prima de emisión

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, esta partida tiene el carácter de reserva de libre disposición.

c) Gastos de establecimiento

Tal y como señala el artículo 194.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se prohibe toda distribución de beneficios hasta que los gastos de establecimiento de la Sociedad Dominante hayan sido amortizados por completo, a menos que el importe de las reservas disponibles de la Sociedad Dominante sea, como mínimo, igual al importe de los gastos no amortizados.

d) Sociedades ajenas al Grupo con participaciones significativas en filiales

Las sociedades ajenas al Grupo Cintra que ostentan una participación igual o superior al 10% en las compañías del perimetro son la siguientes:

Sociedad del Perimetro de Consolidación	Accionista Ajeno al Grupo	Participación
407 International Inc.	SNC Lavalin	16,77%
	Maquarie Infraestructure S.A	16,13%
Talca Chillán	Delta	27,42%
	Sodeia	16,03%
Autopista del Sol, C.E.S.A.	Unicaja	15,00%
Autopista Terrasa Manressa, S.A.	Acesa	22,33%
Autopista Trados-45, S.A.	Acesa	50,00%
Inversora de Autopistas del Sur. S.L.	E.N.A./Unicaja/Caja Castilla La Mancha	30,00%
Túneles de Artxanda, S.A.	ВВК	20,00%

e) Reservas de consolidación

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

Sociedad		Miles de Euros				
	31-12-01	Movimiento	31-12-02			
Autema	14.124	3.039	17.163			
Ausol	7.200	1.093	8.293			
Trados-45	1	-	1			
Cintra Chile	9.287	(6.645)	2.642			
Temuco-Río Bueno	(442)	1.107	665			
Collipulli-Temuco	4.315	2.016	6.331			
Autopista del Maipo	-	3.592	3.592			
Aeropuerto Cerro Moreno	124	(124)	-			
Cintra Aparcamientos	(4.747)	4.747	-			
Euroscut Algarve	2		2			
Euroscut Norte	-	1	1			
Algarve International BV	-	89	89			
407 International Inc.	38.177	6.122	44.299			
Autoestrada Poludnie	27	-	27			
Autopista de Toronto	26.828	(1.274)	25.554			
Toronto Highway BV	-	25.246	25.246			
Cintra S.A.	15.358	37.483	52.841			
Cintra Sucursal Portugal	-	(140)	(140)			
Total integración global	110.254	76.352	186.606			
Europistas	1.805	(10.726)	(8.921)			
Túneles de Artxanda	(14)	-	(14)			
Talca-Chillán	426	(4.603)	(4.177)			
Autopista del Maipo	1.088	-	1.088			
ITA	9.237	(9.237)	~			
Total puesta equivalencia	12.542	(24.566)	(12.024)			
Total	122.796	51.786	174.582			

f) Diferencias de conversión

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:



		Miles de Euros					
Sociedad	31/12/2001	Movimiento	31/12/2002				
Cintra Chile	(4.883)	(5.333)	(10.216)				
Temuco-Río Bueno	(5.405)	(8.001)	(13.406)				
Collipulli-Temuco	(16.021)	(15.272)	(31.293)				
Autopistas del Maipo	(10.836)	(25.095)	(35.931)				
Aeropuerto Cerro Moreno	(347)	347	-				
Cintra Aparcamientos	473	(473)	-				
407 International Inc.	27.688	(66.356)	(38.668)				
Autoestrada Poludnic	654	(678)	(24)				
Cintra Airports Limited	606	(606)	-				
Tidefast	(236)	236	~				
Bristol International Airport	233	(233)	-				
Total integración global	(8.074)	(121.464)	(129.538)				
Talca-Chillán	(2.314)	(2.159)	(4.473)				
Autopista del Maipo	(1.272)	-	(1.272)				
ITA	11.438	(11.438)	-				
Total puesta equivalencia	7.852	(13.597)	(5.745)				
Fotal	(222)	(135.061)	(135.283)				

14. Intereses de socios externos

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

Sociedad	31-12-01	Adiciones	Retiros	Resultado Ejercicio	31-12-02
Autema	18.506	-	(1.020)	2.245	19.731
Ausol	34.826	-	(1.523)	3.094	36.397
Temuco-Río Bueno	12.723	-	(2.619)	1.078	
Cintra Aparcamientos	873	_	(873)	-	0
Euroscut Algarve	13.128	-	- ′	1 1	13.129
Euroscut Norte-Litoral	18.328	-	-	3	18.331
Inversora Autopista del Sur	12.040	17.673	-	-	29.713
Algarve International B.V.	42	· <u>-</u>	_	-	42
407 International Inc.	256.449	-	(84.387)	25.229	197.291
Autoestrada Poludnie	6.799	-	(677)	-	6.122
Otros		71		-	71
Total	373.714	17.744	(91.099)	31.650	332.009

15. Provisiones para riesgos y gastos

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

•

	euros	· , · · · , · · · · · · · · · · · · · ·		
Concepto	31-12-01	Movimiento	Bajas Perímetro y otros	31-12-02
Provisión para impuestos	457	(275)	_]	182
Fondo de reversión	29.413	19.306	(7.896)	40.823
Otras provisiones	25.211	100.506	(6.708)	119.009
Total	55.081	119.537	(14.604)	160.014

En la partida Fondo de reversión se incluye la dotación como consecuencia de la reconstitución del valor económico del activo revertible, teniendo en cuenta las condiciones relativas a la reversión establecidas en la concesión. (véase Nota 4-i). Las bajas corresponden fundamentalmente a la escisión de la rama de actividad de aparcamientos (véase Nota 1).

Por motivos de prudencia, ante la evolución de la situación económica de los países latinoamericanos, su incidencia en la marcha de las concesiones en las que participa Cintra, Concesiones de Infraestructuras, S.A. y la incertidumbre expresada por los auditores de Cintra Chile en su informe de auditoria para la consolidación del Grupo sobre la recuperabilidad de la inversión en las sociedades concesionarias de autopistas en Chile, en el ejercicio 2002 la Sociedad Dominante ha dotado una provisión por importe de 100 millones de euros (véase Nota 18), la cual se añade a los 19.000 miles de euros registrados al 31 de diciembre de 2001, como corrección valorativa de sus inversiones en sociedades concesionarias de autopistas en Chile. Esta provisión se ha registrado considerando los planes de negocio actuales en relación con dichas inversiones y la situación actual de las negociaciones que se vienen manteniendo con las autoridades de dicho país para el reestablecimiento de su equilibrio económico-financiero. Dado que dichos planes se basan en hipótesis, pueden producirse desviaciones futuras, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante tienen previsto actualizarlos periódicamente en función de la evolución de las operaciones de las sociedades participadas y de las negociaciones con las autoridades, reevaluando, en su caso, las correcciones valorativas registradas.

16. Deudas no comerciales

Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de las deudas a largo plazo con entidades de crédito por compañías es el siguiente:

Sociedad	Deudas con Entidades de Crédito	Obligaciones
407 International Inc	-	2.167.631
Autema	250.000	-
Ausol	462.107	~
Temuco Río Bueno	122.734	~
Collipulli-Temuco	_	159.419
Autopista del Maipo (Santiago Talca)	٠ -	400.031
Trados 45	74.021	
Algarve International BV	-	211.312
Total	908.862	2.938.393

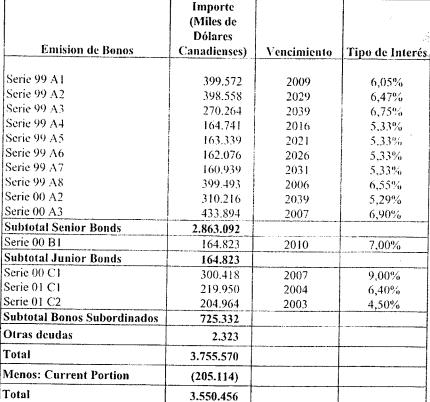
Desglose de las deudas más significativas

A continuación se detallan las deudas más significativas del balance consolidado:

1. 407 International Inc.:

Esta sociedad recoge el endeudamiento necesario para la adquisición de la sociedad concesionaria 407 ETR Concession Company Limited y la construcción de 39 km adicionales de autopista:





Los bonos senior pueden amortizarse total o parcialmente de forma anticipada a elección de la Sociedad. Adicionalmente, en el epígrafe "Otros Créditos a largo plazo" del activo del balance consolidado figura un saldo de efectivo restringido por importe de 166.461 miles de euros, que debe invertirse en inversiones con un vencimiento no superior a los doce meses (véase Nota 10).

La deuda contraida por la Sociedad está garantizada por una serie de compromisos comunes dados por la Sociedad en beneficio de todos sus prestamistas. La garantía incluye una hipoteca sobre la participación de 407 ETR en la Autopista, un derecho de garantía real sobre todos los activos mobiliarios e inmobiliarios de la Sociedad, un derecho de garantía real sobre todos los activos mobiliarios de 407 ETR relacionados con la Autopista y un derecho de garantía real sobre todos los activos mobiliarios e inmobiliarios de Ontario Inc. Dicho derecho de garantía real incluye una cesión específica de cada una de las participaciones y los derechos, en su caso, de la Sociedad, de 407 ETR y de Ontario Inc. en virtud de todos los Contratos del Proyecto y otros contratos relevantes; una cesión de los ingresos y un derecho de garantía real sobre todos los fondos y las cuentas que es obligatorio mantener con arreglo a la Escritura y cualquier Escritura Complementaria; y una pignoración de las acciones de 407 ETR que posee la Sociedad.

Asimismo, Macquarie Infraestructure (Toll Route), S.A, 407 Toronto Highway BV (sociedad participada indirectamente al 100% por Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transportes, S.A.), y SNC-Lavallin Inc. han constituido, en garantía de las obligaciones contraídas en virtud de la Póliza de Crédito a Plazo Subordinada y las Obligaciones Subordinadas, prendas sobre las acciones y obligaciones de la Sociedad, garantía que podrá liberarse parcialmente después del 5 de mayo de 2004 si se cumplen determinadas condiciones.

Durante 1999 y 2000 la sociedad formalizó contratos de cobertura de tipos de interés que establecían tipos de interés fijo contra ofertas futuras de bonos en forma de acuerdos sobre tipos de interés futuros en función de Bonos del Gobierno de Canadá. Durante 2001 y 2002 la Sociedad ha cancelado estos swaps, generándose beneficios diferidos por importe de 7.942 miles de dólares canadienses y 4 miles de dólares canadienses, respectivamente.

Durante el ejercicio 2000 la Sociedad contrató swaps sobre tipos de interés para cubrir el tipo de interés flotante de la deuda subordinada por importe de 167.200 miles de dólares canadienses. Durante el ejercicio

2001 se cancelaron estos contratos, dado que el tipo de interés florante de la deuda fue refinanciado con bonos a tipos de interés fijo, generándose pérdidas por importe de 12.049 miles de dólares canadienses, registradas en 2001 como gastos financieros.

Mediante escritura de 31 de diciembre de 2002, un banco con licencia para operar en Canadá concedió una línea de crédito por valor de 63.000 miles de dólares canadienses a favor de 407 ETR para la financiación del fondo de reserva de explotación y mantenimiento y del fondo de renovación y reposición de la sociedad. La sociedad ha emitido y entregado en prenda a dicho banco un bono preferente de la serie 02-A1 por importe de 100.000 miles de dólares canadienses, a tenor de la escritura mencionada, por lo que la deuda que se derive de dicha línea de crédito está garantizada en virtud de la misma.

Asimismo, durante 1999, la Sociedad emitió a CDPQ, a cambio de una inversión de 125.000 miles de dólares, una obligación convertible subordinada no garantizada con vencimiento el 31 de diciembre de 2045.

Con efecto a partir de enero de 2002, CDPQ celebró un contralo con, entre otros, la Sociedad en virtud del cual CDPQ convino irrevocablemente en convertir formalmente la totalidad del principal de la Obligación Convertible en acciones ordinarias de la Sociedad de conformidad con las disposiciones de dicha Obligación el 6 de mayo de 2004 o en una fecha anterior posterior a la recepción de los consentimientos o las aprobaciones obligatorias para efectuar dicha conversión.

2. Autopista Terrassa-Manresa (AUTEMA):

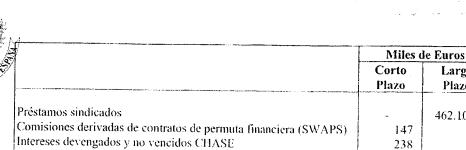
Límite Pr	Préstamos	Dispuesto			ros	***************************************	
		1	Corto plazo		Largo plazo		
			2003	2004	2004	2005	Total L/P
BSCH 16.10.96	3.005	2.714	2.398	_	_	_	
HSBC 03.04.97	72.121	24.040	24.040	_	_		_
Banesto 29, 10, 98	6.000	4.013	3.838	-	-	_	_
BSCH 19.04.00	160.000	160.000	-	53.333	53,333	53.333	160,000
La Caixa 18.10.01	3.005	2.038	1.602	-	-	-	-
Barclays	90.000	90.000	-	-	_	_	90.000
Intereses			2.126	-	-	-	20.000
	334.131	282.805	34.004	53.333	53.333	53.333	250.000

Con fecha 2 de agosto de 1994 Autema procedió a la emisión de 71 obligaciones de 100 millones de pesetas de valor nominal cada una de ellas, avaladas por la Generalitat de Catalunya. La emisión se realizó a la par, a un plazo de ocho años, realizándose la amortización final en un solo pago el 2 de agosto de 2002. Estas obligaciones devengaban un interés nominal fijo del 10,95% anual. Con fecha 2 de agosto de 2002 Autema ha prodedido al reembolso, a su vencimiento, de la emisión de obligaciones efectuada el 2/9/94, por importe de 42.072 miles de euros, así como a la cancelación de los contratos de permuta financiera sobre tipos de interés que cubrían su riesgo.

A 31/12/2002 no existe ninguna emisión de obligaciones pendiente de vencimiento.

3. Autopista del Sol (AUSOL):

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2002 es el siguiente:



Intereses devengados y no vencidos UNICAJA

Préstamos sindicados

Total importe

Ausol contrató el 18 de marzo de 1997 un préstamo sindicado en el que participan 32 instituciones de crédito nacionales e internacionales, para la construcción y conservación del tramo Málaga-Estepona, así como para el pago de indemnizaciones a los afectados por las expropiaciones y de los costes iniciales de puesta en explotación. El límite del préstamo concedido asciende a 360 millones de euros, del que se ha dispuesto la totalidad al 31 de diciembre de 2002. El banco agente de la operación es el Chase Manhattan Bank.

El tipo de interés del préstamo es el MIBOR+0,5%. La amortización se realizará en 3 plazos semestrales consecutivos e iguales, comenzando el primer plazo de amortización en el 9º aniversario de la firma del contrato (18 de marzo de 2006) y el último en la fecha final de vencimiento (15 de marzo de 2007).

El préstamo sindicado está garantizado por determinados derechos de prenda sobre los saldos que a la sociedad le correspondería cobrar de la Administración y a Sol U.T.E. en caso de incumplimientos. Adicionalmente, la Sociedad cede el derecho de recibir de sus accionistas el importe de los dividendos pasivos correspondientes.

Con el fin de limitar el riesgo por variación de tipos de interés, la Sociedad suscribió el 13 de octubre de 2000 una operación de permuta financiera de intereses (Interest Rate Swap) con el Chase Manhattan Bank, con vencimiento el 13 de octubre de 2003. El importe nocional contratado ascendió a 30.050.605 euros, siendo el tipo fijo de la Sociedad el 5,285% y el de la entidad financiera el Euribor a 6 meses.

Con fecha 7 de diciembre de 2001, la Sociedad suscribió un nuevo contrato con JP Morgan cuyo vencimiento es el 24 de diciembre de 2004. El importe nocional contratado asciende a 30 millones de euros, siendo el tipo de interés fijo de la Sociedad 3,875% y el de la entidad financiera el 3,296% para el primer período.

El interés a pagar por el Chase Manhattan Bank en la operación de 13 de octubre, corresponderá al EURIBOR a 6 meses. El interés correspondiente a la operación del 7 de diciembre a pagar a JP Morgan asciende a EURIBOR a 6 meses.

Adicionalmente al préstamo sindicado con el Chase Manhattan Bank, el 22 de mayo de 2002 Ausol ha contratado otro préstamo sindicado en el que participan 20 entidades de crédito, siendo Unicaja el banco agente. El límite concedido son 150 millones de euros, dividido en un Tramo A de 126 millones de euros y un Tramo B de 24 millones de euros. El tipo de interés aplicable es Euribor + 0,85. El total principal del Tramo A dispuesto pendiente de reembolso será satisfecho por AUSOL en tres plazos semestrales el 18 de marzo de 2006, el 18 de septiembre de 2006 y el 19 de marzo de 2007. Las disposiciones del Tramo B deberán ser reintegradas al vencimiento de su respectivo periodo de interés. El vencimiento final del Tramo B será el 18 de marzo de 2006, en la cual AUSOL deberá devolver a los bancos todas las cantidades dispuestas bajo el Tramo B pendientes de reembolso.

4. Temuco-Río Bueno:

	Importe (Miles)	Divisa	Interés %	Vencimiento
Crédito sindicado (Bco. Chile)	5.800	UF	TAB+1,75	15/09/2021

TAB: Tipo de interés a corto plazo del mercado chileno.

Largo

Plazo

462.107

462.107

125

510

5. Collipulli-Temuco:

	Importe (Miles)	Divisa	Interés %	Vencimiento
Emisión de bonos asegurados en dos series (A1 y A2) Línea de crédito financiación CC3	7.200 300	UF UF	7,3% nominal TAB+1,4	2020 2006
			İ	

6. Autopista del Maipo:

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
	Importe		the state of the s		
	(Millones)	Divisa	Interés %	Vencimiento	
Emisión de bonos	421	USD	7,373% nominal	2022	

Se trata de una emisión de bonos senior cuya amortización es semestral a partir del 15 de junio de 2009. Dicha emisión se encuentra asegurada por MBIA. Asimismo, se ha contratado un mecanismo de cobertura del tipo de cambio por el que la apreciación del USD respecto al UF por encima del 10% es cubierta por parte del Ministerio de Obras Públicas de la República de Chile, mientras que la depreciación por encima del 10% es cubierta por la sociedad concesionaria. En el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación consolidado adjunto se incluyen 30.344 miles de euros correspondientes a los intereses de los dos cupones a satisfacer el 15 de junio y 15 de diciembre de 2003, por un importe total de 21.376 millones de pesos.

7. Algarve International BV:

	Importe (Miles euros)	Interés %	Vencimiento
Emisión de bonos largo plazo préstamo BEI Total	126.500 84.812 211.312	6,4% 6,0%	2027 2025

Se trata de emisiones de obligaciones a través de la cual la sociedad Algarve International B.V. canaliza la financiación de las autopistas gestionadas por las compañías Euroscut del Algarve y Euroscut Norte Litoral.

Condiciones generales de las deudas del Grupo

La financiación de las concesiones del Grupo tiene recurso limitado contra la Sociedad Dominante una vez que las mismas están en explotación.

Asimismo, la mayor parte de los activos de las concesiones del Grupo están garantizando sus obligaciones financieras, normalmente mediante la figura de prenda sin desplazamiento u otras análogas.

En general, los contratos de préstamos y obligaciones de las sociedades concesionarias y de la Sociedad Dominante establecen cláusulas típicas bajo las cuales las sociedades estarían sujetas a la obligación de realizar repagos anticipados y a otros aspectos con impacto potencial en su situación financiera en caso de incumplirse determinados ratios financieros. Los Administradores entienden que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe incumplimiento de ninguno de los ratios financieros incluidos en los préstamos del Grupo.

17

En este epigrafe se recoge el impuesto diferido a largo plazo relacionado con la homogeneización de los estados de la sociedad canadiense 407 International Inc. (véase Nota 4-c) por importe de 115.095 miles de euros, un préstamo participativo del Estado de Ausol por importe de 99.167 miles de euros y otras deudas procedentes de Cintra Chile por la compra del 60% de Autopista del Maipo por importe de 68.558 miles de euros.

Préstamo participativo Ausol

Según los términos del contrato de concesión, el Estado concede a la Sociedad un prestamo participativo por un importe nominal de 99,2 milones de euros, para la construcción del tramo Estepona-Guadiaro. Al 31 de diciembre de 2002, la Sociedad ha dispuesto de la totalidad del prestamo.

El vencimiento se producirá de la siguiente forma:

El primer vencimiento, por un valor igual al importe de la inversión prevista para la construcción de las obras complementarias de desdoblamiento de la N-340 entre Estepona y Guadiaro, es decir, 30,5 millones de euros, se realizará antes de la puesta en servicio del tramo de Autopista. Para hacer frente a este vencimiento, AUSOL cederá al Estado la totalidad de las obras de dicho desdoblamiento.

A efectos de registro contable de este vencimiento, el pliego de condiciones particulares de la concesión establece que se realizará un cargo a la cuenta de préstamo subordinado, en el pasivo a largo plazo del balance, por el importe de la inversión prevista, y un abono a la cuenta de inmovilizado por el importe real tal y como aparezca en el activo del balance en el momento de la entrega. En caso de existir desviaciones entre ambas cantidades, la diferencia se cargará o abonará a una cuenta de gastos o ingresos a distribuir en varios ejercicios, que se amortizará durante la vida de la concesión de forma proporcional a los ingresos. Si bien las obras de construcción del tramo Estepona-Guadiaro han finalizado y se halla en operación, no se ha procedido a dicha reclasificación al 31 de diciembre de 2002, debido a que no se había producido formalmente la recepción de las obras por parte del Ministerio de Fomento, lo cual se producirá en el ejercicio 2003.

El resto del préstamo, esto es, 68,7 millones de euros, vencerán en el mes de enero del último año del período concesional.

Como remuneración del préstamo que quede pendiente de reembolso tras la entrega del desdoblamiento de la N-340, el Estado recibirá un 50% de los ingresos de peaje, netos de IVA, correspondientes al tráfico del tramo Estepona-Guadiaro que supere determinados niveles de tráfico.

Deudas con entidades de crédito a corto plazo

Las sociedades con mayor importe de deudas con entidades de crédito a corto plazo son AUTEMA e Inversora Autopistas del Sur, S.A, por importe de 34.004 miles de euros y 79.972 miles de euros, respectivamente. En el caso de Autopista Madrid Sur, se trata de diversos créditos con un límite total de 80.000 miles de euros, con vencimiento en febrero de 2003 y tipo de interés Euribor + 1,175%. Dicha deuda ha sido sustituida en 2003 por un préstamo sindicado por un importe máximo de 556,6 millones de euros con vencimiento único el 27 de enero de 2009 y un tipo de interés de Euribor + 1,3%.

Deudas con entidades de crédito de la Sociedad dominante

Durante 2002, y fundamentalmente con motivo de la entrada de fondos que ha supuesto la ampliación de capital por importe de 816.000 miles de euros a la que se hace referencia en la Nota 1, se ha procedido a la cancelación de la totalidad de los créditos sindicados que se encontraban en vigor al 31 de diciembre de 2001, cuyo banco agente era Chase Manhattan, los cuales tenían por objeto facilitar la financiación necesaria para la realización de la actividad inversora de la sociedad como consecuencia de la adjudicación de concursos para la explotación de infraestructuras u otras actividades inversoras que forman parte de su objeto social.

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

D

	Miles de Euros							
Concepto	Crédito Concedido	Crédito Dispuesto	Crédito Disponible	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Tipo Interés		
BBVA	1.202	_	1.202	20/07/2002	20/07/2003	Euribor+0,25		
BBVA	50.000	_	50.000	09/01/2002	09/01/2003	Euribor+0,30		
Citibank	20.000	_	20.000	21/01/2002	21/01/2003	Euribor+0,30		
BNP Paribas	60.000	_	60.000	22/01/2002	22/01/2003	Euribor+0,30		
BNL	25.000	-	25.000	30/04/2002	30/04/2003	Euribor+0,30		
	156.202	_	156.202					

Estos créditos con vencimiento en enero de 2003 están siendo objeto de renovación por un año adicional.

17. Situación fiscal

Con motivo de las operaciones descritas en la Nota 1, que han motivado una disminución de la participación del Grupo Ferrovial en Cintra, esta última no ha consolidado fiscalmente con la primera en 2002. No obstante, en el presente ejercicio se ha constituído un nuevo Grupo Fiscal, compuesto por Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A. (Sociedad dominante), Autopista de Toronto, S.L., Autema, S.A. y Ausol, S.A. (sociedades dependientes), aprobado con fecha 28 de noviembre de 2002 por parte de la Agencia Tributaria.

La composición del gasto por impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
Sociedad	31-12-01	31-12-02
Autema	4.439	5.414
Ausol	5.408	7.649
Cintra Chile	79	
Temuco-Río Bueno	227	921
Collipulli-Temuco	331	262
Autopista del Maipo	727	1.683
Cintra Colombia	-	-
Cisa	-	-
Cintra Aparcamientos	3.393	-
Euroscut Algarve	9	-
Euroscut Norte Litoral	10	5
Autopista de Toronto	(5.280)	(17.477)
407 International Inc.	45.213	31.253
Toronto Highway, BV	-	1.251
Trados 45	-	1.015
Cintra, S.A.	(16.614)	(4.334)
Impuesto Sociedades puesta en equivalencia (Nota 7)	6.480	588
Total	44.422	28.230

El impuesto de sociedades de las compañías que consolidan por puesta en equivalencia, se incluye en la línea de "Impuesto sobre Sociedades" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, recogiéndose en la línea de "Participación Beneficios sociedades puestas en equivalencia" el resultado de dichas sociedades antes de impuestos, que asciende a 6.110 miles de euros (véase Nota 7).

El ingreso por Impuesto sobre Sociedades que aporta la Sociedad dominante de 4.334 miles de euros corresponde al neto del gasto por Impuesto sobre Sociedades (4.873 miles de euros) y un ajuste positivo por importe de 9.193 miles de euros, correspondiente a un mayor importe de los créditos fiscales que Cintra vendió a Grupo Ferrovial en 2001, en el marco de la consolidación fiscal.

detalle del resultado contable antes de impuestos y la base imponible para el cálculo del Impuesto sobre decades es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Resultado	N
	Contable antes	Base
Sociedad	de Impuestos	Imponible
407 ETR Internacional, Inc	107.936	71 900
Autopista del Sol, C.E.A.S.A.	21.855	74.899
Autopista Terrasa Manresa, S.A.	15,470	17.101
Autopista de Maipo, S.A.	10.520	12.015
Temuco Rio Bueno, S.A.	5.757	10.520 5.757
Autopista Trados 45, S.A.	2.898	2,898
Collipulli Temuco S. Con,, S.A.	1.636	2.636 1.636
Cintra sucursal en Portugal	172	1.050
Euroescut Norte, S.A.	9	-
Aeropuerto de Cerro Moreno	6	9
Euroescut Algarve		
Inversora de Autopistas del Sur, S.L.	(2.067)	_
Cintra Chile, Limitada	(6.630)	_
407 Toronto Highway, B.V.	(17.596)	_
Cintra, Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A.	(36.281)	12.610
Autopista de Toronto, S.L.	(83.419)	(83.419)
Ajustes	49.576	-
Total	69.843	54.026

La diferencia permanente más importante corresponde a la diferencia entre la reducción de la inversión y la devolución de fondos propios de Europistas por importe de 13.208 miles de euros. Asimismo, la Sociedad dominante ha dotado una provisión para riesgos en el ejercicio 2002 por importe de 104.450 miles de euros, la cual no resultará fiscalmente deducible en tanto no se haga efectivo el concepto que está cubriendo. La Sociedad ha optado, siguiendo un criterio de prudencia, por considerar dicho ajuste como una diferencia permenente.

El detalle de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar del Grupo Cintra es el siguiente:

Sociedad	Año de Generación	Vencimiento	Miles de Euros
Cintra, S.A. Cintra, S.A. Autema	1998 1999 1998	2013 2014	5.668 9.716 5.896

Por motivos de prudencia, no se ha registrado el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas pendientes de tomar ni de las deducciones pendientes de aplicar que se desglosan a continuación:

M

Concepto	Ejercicio	Vencimiento	Miles de Euros
Inversión exterior	1997	2002	1.897
Total 1997			1.897
Inversión exterior	1998	2003	44.454
Doble imposición	1998	2005	133
Formación	1998	2003	1
Total 1998			44.588
Inversión exterior	1999	2004	18.325
Doble imposición	1999	2006	880
Formación	1999	2004	6
Total 1999			19.211
Inversión exterior	2000	2005	4.110
Formación	2000	2005	17
Total 2000			4.127
Inversión exterior	2001	2006	3.269
Formación	2001	2006	26
Total 2001			3.295
Total deducciones			73.118

La Sociedad dominante tiene abiertos a inspección fiscal todos los ejercicios transcurridos desde su constitución (en 1998), para todos los impuestos que le son de aplicación. Las sociedades dependientes tienen, en general, abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios o el tiempo transcurrido desde su constitución, el menor de ambos.

18. Ingresos y gastos

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Las transacciones en el extranjero al 31 de diciembre de 2002 de Cintra, S.A. son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros
Dólares americanos	(452)
Dólares canadienses	360
UF chilenos	916
Euros	1.801
Total Cifra Negocios	2.625
Dólares americanos	162
Libras Esterlinas	497
Dólares Canadienses	1.246
Euros	1.264
Otras	79
Total servicios exteriores	3.248

Importe neto de la cifra de negocios

La composición por mercados geográficos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:



	Miles d	e Euros
Concepto	31-12-01	31-12-02
España	115.165	76.985
Extranjero	229.016	264.440
Total	344.181	341.425

La composición por categoría de actividades de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros		
Sector	31-12-01	31-12-02	
Autopistas	253.524	330.486	
Apareamientos	64.956	-	
Aeropuertos	26.288	-	
Oficinas centrales	12.540	17.772	
Ajustes por operaciones intergrupo	(13.127)	(6.833)	
Total	344.181	341.425	

Personal

La plantilla media por categorías del ejercicio 2002 es la siguiente:

	Nº Personas
Categorias	
Técnicos superiores, medios y licenciados	199
Personal técnico y administrativo	530
Operarios	50
Total	779

Resultados extraordinarios

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es la siguiente:

	Miles de
Concepto	Euros
Beneficio procedente inmovilizado material	3
Beneficio por venta acciones	5.753
Ingresos y B° ejercicios anteriores	1.142
Otros ingresos extraordinarios	(3.237)
Total ingresos extraordinarios	3.661
Pérdida por venta acciones	1.503
Pérdidas procedentes del inmovilizado material e inmaterial	16
Variación provisiones cartera	(1.664)
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores	1.479
Otros gastos extraordinarios (Nota 15)	100.506
Total gastos extraordinarios	101.840

La aportación de cada sociedad incluida en el perimetro de consolidación a los resultados consolidados es la siguiente:

	Miles de Euros		
		Socios	Resultado
Sociedad	Resultado	Externos	Imputable
Autema	10.055	(2.245)	7.810
Ausol	13.112	(3.094)	10.018
Cintra Chile	(6.657)	(3.024)	(6.657)
Collipulli-Temuco	1.374	_	1.374
Temuco-Río Bueno	4.311	(1.078)	3.233
Autopista del Maipo	8.078	(1.070)	8.078
Euroscut Algarve	4	(1)	3.078
Euroscut Norte-Litoral	10	(3)	., 7
Algarve International B.V.		. (3)	_
Autopista de Toronto	17.468	_	17.468
407 Toronto Highway, B.V.	(1.254)	_	(1.254)
407 International Inc.	72.236	(25.229)	47.007
Cintra Sucursal Portugal	11	(23.227)	11
Cintra, SA (*)	(84.300)	_	(84.300)
Total Integración Global	34.448	(31.650)	2.798
Autopista Trados 45, S.A.	1.884	-	1.884
Total Integración Proporcional	1.884	-	1.884
Europistas	5.772	-	5.772
Talca-Chillán	(416)		(416)
Túneles de Artxanda, S.A.	(75)	-	(75)
Total Puesta en Equivalencia	5.281	-	5.281
Total	41.613	(31.650)	9.963

^(*) Incluye como resultado de la Sociedad Dominante la provisión mencionada en la Nota 15.

19. Otra información

Retribuciones satisfechas al Consejo de Administración

En el ejercicio 2002 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han devengado ni recibido remuneración alguna.

Al 31 de diciembre de 2002, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no mantenian saldos con el Grupo Cintra por créditos o anticipos, ni existen compromisos asumidos por su cuenta en materia de seguros o planes de pensiones.

Retribuciones satisfechas a los auditores de cuentas

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se informa de los honorarios facturados por los auditores de cuentas por parte de las Sociedades del Grupo Cintra:

Por servicios de auditoria: 1.059 miles de euros.



Por otros servicios prestados: 97 miles de euros.

20 PASSArantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2002 Cintra y sociedades dependientes se encuentra avalada ante terceros de la siguiente

Sociedad Avalada	Miles de Euros
Cintra, S.A. Collipulli-Temuco Temuco-Río Bueno Autopista del Maipo Ausol Autema Autopista Madrid Sur	220,906 7,704 4,458 10,424 144,776 5,319 23,362
Total	416.949

Corresponden, en su mayor parte, a avales presentados en la participación en la oferta de licitación, pago de derechos y, cumplimiento de obligaciones de la concesión de sociedades participadas.

Se estima que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2002 que pudieran originarse por los avales presentados, si los hubiera, no serian significativos.

21. Acontecimientos posteriores al cierre

En enero del 2003 se ha firmado el contrato de financiación de la R4 con un volumen total de 560 millones de euros, de los cuales 360 millones de euros son un crédito del BEI. El tipo de interés es de Euribor mas 1.30% y el vencimiento es el 2009.

En enero del 2003 se ha adjudicado al consorcio liderado por Europistas la gestión y el mantenimiento del tramo de Vizcaya de la A8.

Anexo I Sociedades del Grupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Empresa que tiene la participación directa	Part. Directa	Part. Indirecta	Part. Total
Autopista Terrasa-Manresa, S.A Concesionaria de la Generalitat d Catalunya (AUTEMA) (a)		Concesionaria Autopistas	Lintra			77,67%
Autopista del Sol Concesionari Española de Autopistas, S.A. (AUSOL		Concesionaria Autopistas	Cintra	75,00%	3,25%	78,25%
(a)			Europistas	10,00%		
Autopista Trados-45, S.A. (a)	C/ Orense 70, 84, 28020 Madrid	Concesionaria Autopistas	Cintra	50,00%		50,00%
Inversora Autopistas del Sur (a)	Pza. Manuel Gómez Moreno 2 28020 Madrid	Holding	Cintra	45,00%	8,13%	53,13%*
			Europistas	25,00%		25,00%
	Pza. Manuel Gómez Moreno 2 28020 Madrid	Concesionaria Autopistas	Cintra			53,13%
Autopista Madrid Sur, C.E, S.A (a)			Inversora Autopistas del Sur	100,00%		100,00%
			Europistas			25,00%
Cintra Concesiones de Infraestructura de Transporte de Chile, Ltda. (b)	Avda. Andrés Bello 2711, 18° Santiago de Chile (Chile)	Holding	Cintra	100,00%		100,00%
Concesionaria Temuco-Río Bueno, S.A. (b)	Avda. Andrés Bello 2711, 18°. Santiago de Chile (Chile)	Concesionaria Autopistas	Cintra		75,00%	75,00%
			Cintra Chile	75,00%		<u> </u>
Concesionaria Collipulli-Temuco, S.A. (b)	Avda. Andrés Bello 2711, 18°. Santiago de Chile (Chile)	Concesionaria Autopistas	Cintra		100,00%	100,00%
			Cintra Chile	100,00%		
Autopista del Maipo, S.A. (b)	Avda, Andrés Bello 2711, 18º Santiago de Chile (Chile)	Concesionaria Autopistas	Cintra		100,00%	100,00%
			Cintra Chile	100,00%		
Euroscut Soc. Concesionaria Da Scut Algarve (a)	Av. Joao Crisostomo, 38 c - Esc 3. 1050 - 127 Lisboa, Portugal	Concesionaria Autopista	Cintra	71,00%		71,00%
Euroscut-Sociedade Concessionaria da Scut do Norte Litoral, S.A. (a)	Av. Joao Crisostomo, 38 c - Esc 3. 1050 - 127 Lisboa, Portugal	Concesionaria Autopista	Cintra	71,00%		71,00%
Cintra Sucursal Portugal (a)	Av. Joao Crisostomo, 38 c - Esc 3, 1050 - 127 Lisboa, Portugal	Sucursal	Cintra	100,00%		100,00%
Algarve Internacional, B.V	Strawinskylaan 1725, 1077 Amsterdam	Financiera	Cintra	71,00%		71,00%
Autopista de Toronto, S.L.	Pza. Manuel Gómez Moreno 2. 28020 Madrid	Holding	Cintra	100,00%		100,00% -
107 Toronto Highway B.V.	Shawinskylaan 1725, 1077 Amsterdam (Holanda)	Holding	Cintra		100,00%	100,00%
			Autopista de Toronto, S.L	100,00%		
107 International Inc. (a) (c)	Operation Center 6300 Steels Avenue West. Woodbridge On L4H 151 (Canadá)	Concesionaria Autopista	Cintra		67,10%	67,10%
			407 Toronto Highway, BV	67,10%		
07 ETR Concession Company Limited	Operation Center 6300	Concesionaria Autopista	Cintra		67,10%	67,10%
a) (c)	Steels Avenue West. Woodbridge On L4H 151 (Canadá)		407 International Inc	100,00%		
Autoestrada Poludnie, S.A.	C/ Marszałkowska 82. Varsovia (Polonia)	Holding	Cintra	50,00%		50,00%





Sociedad	Domicilio	Actividad	Empresa que tiene la participación directa	Participación Directa	Part. Indirecta	Total Participación
Europistas, Concesionaria española, S.A. (a)	C/ Principe de Vergara 132, 10° 28002 Madrid	Concesionaria Autopistas	Cintra	32,50%		32,50%
Túneles de Artxanda Concesionaria de la Diputación Foral de Bizkaia, S.A. (a)	Camino Capuchino	Concesionaria Autopistas	Cintra	30,00%	6,50° a	36,50%
	de Basurto 6, 4º D. 48013 Bilbao (Vizcaya)		Europistas	20,00%		
Ruta 5 tramo Talca-Chillán, S.A. (b)	Avda, Apoquindo	Concesionaria Autopistas	Cintra		43,42%	43,42%
	4445, 5° Santiago de Chile (Chile)		Cintra Chile	43,42%		

- (a) Empresas auditadas por Deloitte & Touche
 - (b) Empresas auditadas por Price Waterhouse Coopers
 - (c) Empresas auditadas por otras firmas de auditoría

Cintra Concesiones de Infraestructuras de Transporte, S.A y Sociedades Dependientes.

Informe de Gestión Consolidado del Ejercicio 2002

Evolución de actividades durante 2002

Durante el ejercicio 2002 el hecho mas relevante en la marcha de los negocios de Cintra ha sido la firma del acuerdo con Macquarie Infrastructure Group (MIG) en virtud del cual en enero de 2002, el Grupo australiano ha tomado en Cintra una participación del 40% por un importe de 816 Millones de Euros, segregándose de Cintra los negocios de aeropuertos y aparcamientos a otra filial de Grupo Ferrovial. Es asimismo objeto de este acuerdo seguir profundizando en las relaciones de ambos Grupos lo que se materializará en el futuro en nuevas operaciones/acuerdos.

Siguiendo con el negocio de autopistas, Cintra durante el año ha incrementado su participación en Canadá pasando su participación del 61,29% al 67,10% de su capital. Además Cintra ha suscrito y desembolsado las ampliaciones de capital de Inversora Madrid Sur, Túneles de Artxanda y Trados 45.

Durante el año 2002 se han abierto todos los tramos pendientes de las concesiones Temuco-Río Bueno, Collipulli Temuco y Talca Chillán en Chile. En Santiago Talca se han abierto los dos troncales. También se ha abierto al tráfico en abril la M-45, en mayo se ha abierto Túneles de Artxanda y el tramo Estepona Guadiaro de Ausol se abrión en el mes de agosto.

En cuanto a las autopistas en construcción, se lleva un grado de avance del 26% en la R4 y del 75% en el Algarve.

También se ha firmado un acuerdo con la Comunidad de Madrid donde se revisa los acuerdos de la concesión de la M45, donde se incrementa el plazo concesional y se incrementan los límites de las bandas de tráfico, se fijan las nuevas tarifas y se cobra una subvención de 15 millones de euros.

Evolución previsible del Grupo Cintra

Cintra continua con su actividad licitadora. En función de los términos del acuerdo firmado con MIG, los países objetivo de la licitación están limitados a aquellos pertenecientes a la OCDE, especialmente del área UE, USA y Australia. Dentro de este amplio marco, Cintra participará en todas aquellas licitaciones que por su perfil de rentabilidad y riesgo cumplan con la política seguida hasta ahora.

Durante el ejercicio 2003 se tiene previsto abrir Algarbe en su totalidad. En Santiago Talca se abrirán los laterales y el by pass de Rancagua, quedando pendiente el acceso sur de Santiago de Chile.

En enero del 2003 se ha firmado el contrato de financiación de la R4 con un volumen total de 560 millones de euros, de los cuales 360 millones de euros son un crédito del BEI. El tipo de interés es de Euribor mas 1.30% y el vencimiento es el 2009.

En junio del 2003 finaliza la concesión de la A8. En enero del 2003 se ha adjudicado al consorcio liderado por Europistas la gestión y el mantenimiento del tramo de Vizcaya de la A8.





N

Acciones propias

No existen en la sociedad acciones propias o de la Sociedad dominante ni se han efectuado durante 2002 operaciones con dichas acciones.

Gastos de investigación y desarrollo

No se han desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo.

CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A.

DILIGENCIA DE FIRMA

Las anteriores Cuentas Anuales consolidadas, que forman un solo cuerpo, y que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio 2002, así como el Informe de Gestión de este mismo ejercicio, son las correspondientes a la sociedad matriz CINTRA CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE, S.A. y a sus empresas dependientes consolidadas, y han sido sometidas para su formulación al Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 18 de febrero de 2003, siendo aprobados por unanimidad de los asistentes, tal y como figura en el acta de dicha reunión que, asimismo, fue aprobada por unanimidad de los asistentes, en el propio acto de la sesión.

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 171.2 del T.R.L.S.A. – Real Decreto Legislativo 1564/89, todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad los firman a continuación, visando cada una de las páginas el Secretario.

Rafael del Pino y Calvo-Sotelo

Race in

Juan Bejar Øchoa

Sir Robin Biggam

Joaquín Ayuso García

John Dhirodo

Yo, Lucas Osorio Iturmendi, Secretario del Consejo de Administración certifico la autenticidad de las firmas que anteceden de los señores cuyo nombre figura a su pie, que son todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Secretario



Correlation of the Authority Cacion: Prodrigo Tena Arregui, Notario de esta Capital, doy fé: que la presente fotocopia compuesta el 23 folios Plubricados y sellados es REPRODUCCION AACTA del original que he tenido a la vista y cotejado.

En Madrid, a 16 de Nanco de 2004

Serie Not inúmeros 2819580 y 22 si porectar correlativos en orda.

